

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2054** MOTOR GAS, S.A.

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de Motor Gas, S.A., a celebrar en la calle Copérnico núm. 17, de Coslada, a las 12:00 horas del próximo día 16 de mayo de 2017, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 17 de mayo de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio 2016 y aplicación de los resultados.

Tercero.- Informe fiscal respecto de la asunción por Dealar, S.L. de las deudas de Motor Gas, S.A. y posible compensación de créditos fiscales a favor de Dealar, S.L.

Cuarto.- Situación de la sociedad, a la luz de lo dispuesto en el Art. 363 de la Ley de Sociedades de Capital, causa de disolución e) al quedar reducido el Patrimonio Neto de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Acuerdo sobre si procede Disolución de la Sociedad o por el Socio Único se capitaliza la Sociedad.

Quinto.- Acuerdo a adoptar en caso de no asumir Dealar, S.L. las deudas de la sociedad, situación económica de Motor Gas, S.A., que obliga a la formulación de Concurso de Acreedores.

Sexto.- Acuerdo sobre ejecución de los Acuerdos que se alcancen, a tenor de lo dispuesto en el Art. 15, 2 de la Ley de Sociedades de Capital y dotación de los medios para llevar a efecto los Acuerdos que se alcancen.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

El accionista podrá ejercer su derecho a información en los términos previstos en la vigente Ley, encontrándose a su disposición en la oficina de la C/ Sor Ángela de la Cruz, núm. 24, los correspondientes documentos que podrá examinar y obtener copia.

Madrid, 10 de abril de 2017.- El Administrador solidario, Don Amador Alonso Arnaiz.

ID: A170027680-1